

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de octubre de 1979.-

Acéptase -con efectos a partir del día 1° de octubre ppdo.- la renuncia presentada por la Auxiliar Superior de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital, señora Emilse Iris Pérez de Romero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ABELARDO F. ROSSI





EMILIO M. DAIREAUX



Eneas F. S. de Muro